

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MAGDALENA

CAJAMARCA - CAJAMARCA



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 30 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales

Gobierno Local:

Municipalidad Distrital de Magdalena

Ubicación:

Cajamarca - Cajamarca

Equipo Técnico

Alcalde

ISAIAS TARRILLO TERRONES

Gerente Municipal:

JULIO CONSTANTINO HUAMAN REYES

Responsable:

JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

MIRIAM JANNETH CRUZADO ZAMORA

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018

Resumen Ejecutivo

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Magdalena, provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Magdalena registró un déficit económico de S/ 960 miles porque sus ingresos tuvieron una reducción de -25,9% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró una reducción de -11,2 %.
 - **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 659 miles, 31,1% mayor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente al crecimiento del saldo de pasivos.
 - **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Magdalena cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 12,8% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.
- Asímismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 1 089 miles.
- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Magdalena no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Magdalena representaron el 4,2% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 309. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 92,7% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 56,2% del gasto no financiero y el 1 685,8% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 481.
- El SDT del 2017, representó el 17,8% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 87,2% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Magdalena alcanzaron los S/ 3 702 miles, lo que representa una reducción en S/ 1 291 miles respecto del año 2016 (-25,9%) principalmente explicado por una reducción en S/ 1 291 miles de ingresos corrientes.

En el 2017, los ingresos corrientes representaron el 100,0% de los ingresos totales y el 0,0% fueron los ingresos de capital. Los ingresos tributarios representaron el 0,8% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 95,8% y los ingresos no tributarios el 3,4%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 3 719 miles lo que significaría una variación de 0,5% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 4 650 miles, lo que representa una reducción en S/ 585 miles respecto del año 2016 (-11,2%), principalmente por una reducción de S/ 458 miles en el gasto corriente no financiero.

El gasto corriente no financiero constituye el 56,2% del gasto no financiero total y el gasto de capital el 43,8%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 3 719 miles, lo que significaría una reducción de 20,0% respecto del 2017.

c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un déficit fiscal de S/ 960 miles explicado por una reducción del Ingreso Total en S/ 1 291 miles y una reducción del Gasto No Financiero Total en S/ 585 miles.

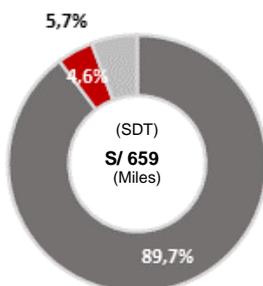


Fuente: SICON - MEF

Municipalidad Distrital de Magdalena	Ejecución (S/ miles)			Estimado
	2015	2016	2017	2018
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	1 340	-242	-948	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	13 096	4 993	3 702	3 719
I. INGRESOS CORRIENTES	4 414	4 993	3 702	3 719
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	0	2	28	5
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	90	32	127	17
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4 324	4 959	3 547	3 697
II. INGRESOS DE CAPITAL	8 682	0	0	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8 682	0	0	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	11 756	5 235	4 650	3 719
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	2 653	3 072	2 613	2 506
1. REMUNERACIONES	115	142	116	144
2. BIENES Y SERVICIOS	2 528	2 920	2 461	2 314
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10	10	37	48
II. GASTO DE CAPITAL	9 103	2 163	2 037	1 213
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	9 103	2 163	2 037	1 213
2. OTROS	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	12	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	1 340	-242	-960	0

Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total

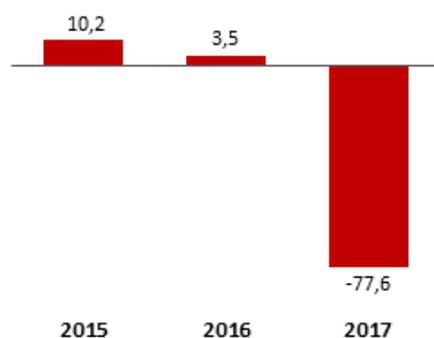


■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

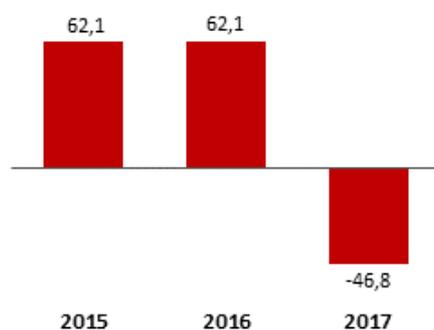
Saldo de Pasivos (Var.%)



Deuda Exigible (Var.%)



Deuda Real (Var.%)



II. Saldo de Deuda Total

En el 2017, el Saldo de Deuda Total (SDT) de la Municipalidad Distrital de Magdalena alcanzó S/ 659 miles, lo que representa un incremento del 31,1% respecto al año 2016. El incremento del saldo de deuda total se debe principalmente a un aumento en S/ 314 miles en el saldo de pasivos.

La saldo de pasivos representa el 89,7% del SDT; la deuda exigible, el 5,7% y la deuda real, el 4,6%.

Municipalidad Distrital de Magdalena	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	2 203	278	592
1.1.PASIVO CORRIENTE	2 203	278	592
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	454
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	4	87	34
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	2 198	191	103
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0	0	0
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	0	0	0
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II.DEUDA EXIGIBLE	163	168	38
2.1.TRIBUTOS	94	96	20
2.2.INTERES Y MULTAS	69	73	17
III.DEUDA REAL	35	57	30
3.1.PRINCIPAL	27	43	22
3.2.INTERES	8	14	8
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	2 400	503	659

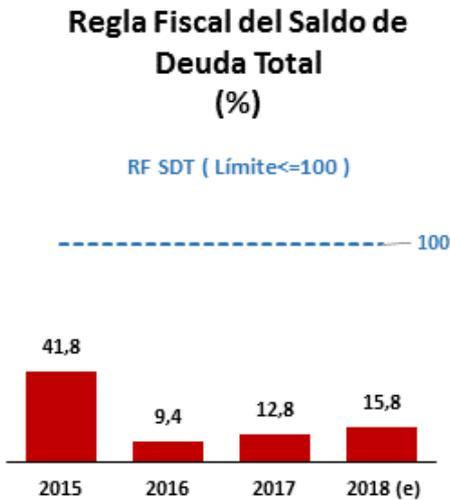
Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Magdalena cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 12,8%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 15,8%, cumpliendo la RF SDT.



Municipalidad Distrital de Magdalena	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	41,8	9,4	12,8	15,8
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	2 400	503	659	666
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	5 736	5 332	4 567	4 207
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	5 159	4 195

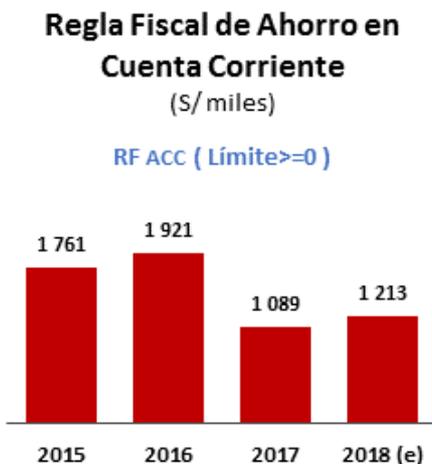
Fuente: Municipalidad Distrital de Magdalena, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Magdalena cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 1 089 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 1 213 miles, cumpliendo con la RF ACC.



Municipalidad Distrital de Magdalena	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	1 761	1 921	1 089	1 213
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	4 414	4 993	3 702	3 719
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	2 653	3 072	2 613	2 506

Fuente: Municipalidad Distrital de Magdalena, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	0,7%	0,7%	4,2%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	928	352	1 603
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	0,8%	0,6%	3,3%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	99,3%	99,3%	95,8%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	104,8%	100,0%	92,7%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	377	381	309
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	22,6%	58,7%	56,2%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	66,6%	70,8%	72,1%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	2 961,9%	9 035,0%	1 685,8%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	3,8%	87,2%	5,2%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	95,4%	0,0%	0,0%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	1,4%	1,9%	1,5%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	39,9%	38,5%	29,4%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	199	234	195
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	943	224	211
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	1 218	542	481
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	4,3%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	54,4%	10,1%	17,8%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	41,8%	9,4%	12,8%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	4 499
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	87,2%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	8,2%	44,7%	16,0%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	249	52	68

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanon y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanon y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA	Ejecución 1/ (S/ miles)			Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	1 340	-242	-948	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	13 096	4 993	3 702	3 719
I. INGRESOS CORRIENTES	4 414	4 993	3 702	3 719
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	0	2	28	5
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0
2.2. AL PATRIMONIO	0	2	28	5
2.3. OTROS	0	0	0	0
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	90	32	127	17
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	0	0	0	12
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0	116	0
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	0	0	2
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	15	26	10	0
3.5. TASAS	75	7	0	3
3.6. VENTA DE BIENES	0	0	0	0
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4 324	4 959	3 547	3 697
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	1 525	1 800	1 091	1 303
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	0	104	51	245
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	2 283	1 879	1 896	1 977
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	171	894	275	171
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	345	281	234	0
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PUBLICO	0	0	0	0
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0
II. INGRESOS DE CAPITAL	8 682	0	0	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8 682	0	0	0
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	8 682	0	0	0
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	11 756	5 235	4 650	3 719
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	2 653	3 072	2 613	2 506
1. REMUNERACIONES	115	142	116	144
2. BIENES Y SERVICIOS	2 528	2 920	2 461	2 314
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10	10	37	48
3.1. PENSIONES	0	0	0	0
3.2. CARGAS SOCIALES	10	10	10	16
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	27	32
II. GASTO DE CAPITAL	9 103	2 163	2 037	1 213
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	9 103	2 163	2 037	1 213
1.1. INVERSIÓN	9 103	2 163	2 037	1 213
2. OTROS	0	0	0	0
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	12	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	1 340	-242	-960	0

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

